

# GUÍA PARA INVESTIGADORES EXTRANJEROS EN SLOVENIA





## GUÍA PARA INVESTIGADORES EXTRANJEROS EN ESLOVENIA

Una publicación de: CMEPIUS, Center RS za mobilnost in evropske programe izobraževanja in usposabljanja

Editor: Eva Jurman

Autores: Jaka Tomc, Neža Pajnič, EU RES

Diseñado por: Studio 22

Impreso por: ADOZ tisk, Kranj

Ljubljana, septiembre, 2007

Traducido de: Skrivanek prevajalske storitve d.o.o.

Número de ejemplares: 300

CIP - Kataložni zapis o publikaciji  
Narodna in univerzitetna knjižnica, Ljubljana

»Esta publicación recibió cofinanciamiento de la Comisión Europea. El índice no necesariamente expresa la opinión de la Comisión Europea y no es en modo alguno vinculante.«

# Índice



ESLOVENIA – EL CORAZÓN VERDE DE EUROPA	4
EDUCACIÓN SUPERIOR EN ESLOVENIA	14
INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EN ESLOVENIA	18
La ciencia eslovena a través de la historia	19
Financiamiento público e infraestructura	21
Documentos estratégicos importantes	25
Centros de investigación	27
INFORMACIÓN ÚTIL	29
Condiciones de ingreso	30
Permiso para trabajar	30
Permiso de residencia	31
Impuestos	33
Trabajo para integrantes de la familia	34
Reconocimiento de la educación	34
Reconocimiento mutuo de las cualificaciones	35
Relación laboral	35
Seguridad social	36
Seguro de salud	36
Licencia por maternidad	37
Pensión y seguro por incapacidad	37
Alojamiento	38
Cursos de esloveno	39
Derechos de propiedad intelectual	39
ERA-MORE	40

# Eslovenia

## – El corazón verde de Europa



Es un lugar diminuto, eso no se puede negar: su superficie de apenas más de 20.000 km<sup>2</sup> y tiene menos de dos millones de habitantes. Sin embargo, "las cosas buenas vienen en frasco chico" y jamás refrán tan antiguo fue más apropiado que este para describir a Eslovenia.

Quienes la promueven le dan muchísimos nombres: la Europa en Miniatura, el Lado Soleado de los Alpes, el Corazón Verde de Europa. ¡Todos dicen la verdad! Eslovenia tiene de todo, desde playas y montañas cubiertas de nieve, a colinas con viñedos y extensas praderas cubiertas de girasoles, pasando por iglesias góticas, palacios barrocos y edificios cívicos estilo art nouveau. Su increíble mezcla de climas lleva las tibias brisas del Mediterráneo hasta las estribaciones de los Alpes, donde puede nevar en verano. Con más de la mitad de su superficie total cubierta de bosques, Eslovenia es realmente uno de los países "más verdes" del mundo.



Eslovenia se encuentra en el corazón de Europa, donde los Alpes se enfrentan a la llanura panónica y el Mediterráneo se encuentra con el misterioso Karst. Austria se encuentra al norte, Hungría al este, Croacia al sur e Italia al oeste. Eslovenia

está caracterizada por un variado mosaico de paisajes que se extienden entre el mar Adriático y los Alpes. La fusión de los mundos alpinos, panónicos, dináricos y mediterráneos, cada uno imprimiendo su propia huella, crea una campiña única, casi completamente verde. Es un país muy montañoso y casi la mitad del territorio está cubierto de bosques. Las áreas cultivadas con pastizales, prados, viñedos y huertos cubren 43 por ciento del país. Más de la mitad de la población vive en pueblos, remontándose la mayoría de los tiempos romanos.



Los picos montañosos se elevan más de 2.500 metros (el Triglav, de 2,864 metros, es la montaña más alta de Eslovenia); y hacia el sudeste se van transformando de a poco en amplias mesetas, por lo general de más de 1.000 metros de altura, que han dado lugar a formaciones geológicas denominadas "carsos"

(o "karst"). Las montañas más bajas están cubiertas por bosques. Los Alpes del sur y del este pasan al mundo prealpino, montañoso en su mayor parte, pero aún caracterizado por picos de piedra caliza y dolomita.

La región de Karst "original" (región de piedra caliza de ríos subterráneos, desfiladeros y cuevas), que da nombre a todos los carsos alrededor del planeta, se extiende sobre una amplia franja al sur y sudoeste de Eslovenia, desde Ljubljana, todo a lo largo hacia la frontera con Italia.

Al sudoeste de Eslovenia, sobre la costa adriática, el clima mediterráneo determina tanto la flora natural como el tipo de cultivo. Con unos 50 km de costa, Eslovenia es también un país marítimo. La región oriental de Eslovenia se transforma gradualmente en la llanura panónica. Es fundamentalmente una región de colinas, interrumpidas por extensas planicies de grava y arcilla. Hacia el sur, a lo largo de los ríos Sava y Krka, la campi\_a se caracteriza por verdes colinas cubiertas de praderas y bosques.

### Información general

Nombre oficial:	República de Eslovenia
Sistema político:	República parlamentaria
Área:	20,273 km <sup>2</sup>
Capital:	Liubliana
Población:	2.008.516 (junio de 200
Religión:	Católica romana
Idioma:	Esloveno
Clima:	Alpino, continental, mediterráneo
Zona horaria:	Horario Europeo Central GMT+1
Temp. promedio:	Julio: 21°C; Enero: 0°C
Economía:	PNB p.c. (2005) 13.677 EUR imp. (2005) 19.62 millardos USD, Exp. (2005) 18.53 millardos USD
Moneda:	Euro
Prefijo para llamadas internacionales a Eslovenia:	+386



## Feriatos

1 y 2 de enero	Año Nuevo
8 de febrero	Día del Prešeren (cultura eslovena) Domingo y lunes de Pascua
27 de abril	Día del Alzamiento contra la Ocupación
1 y 2 de mayo	Día del trabajador Domingo de Pentecostés
25 de junio	Día del Estado
15 de agosto	Fiesta de la Asunción
17 de agosto	Eslovenos en Prekmurje incorporados a la Madre Patria*
15 de septiembre	Restitución de la región de Primorska a la Madre Patria*
31 de octubre	Día de la Reforma
1 de noviembre	Día de Todos los Santos
23 de noviembre	Día de Rudolf Maister*
25 de diciembre	Navidad
26 de diciembre	Día de la Independencia y la Unidad

\* Días hábiles



## Comercios

*Horario de trabajo* por lo general tienen horario corrido y no cierran para el almuerzo.

- Lunes a viernes: 8:00 a 19:00 (centros comerciales hasta 21:00)
- Sábado: 8:00 a 13:00 (centros comerciales hasta 21:00)
- Domingo: 8:00 a 12:00

Los pagos se realizan en euros; la mayoría de los comercios acepta tarjeta de crédito: AMERICAN EXPRESS, DINERS, MASTER CARD - EUROCARD y VISA.

## Correo

*Horario de trabajo:*

- Lunes a viernes: 8:00 a 19:00
- Sábado: 8:00 a 12:00

Por la noche y los domingos solo abren las principales oficinas de correo en los grandes centros; consulte [www.posta.si](http://www.posta.si)

## Bancos

Los residentes extranjeros pueden abrir cuentas en euros y moneda extranjera, así como enviar giros y transferencias. Además, se puede cambiar dinero en las oficinas de cambio de hoteles, estaciones de servicio, agencias de turismo, supermercados y numerosas pequeñas casas de cambio.

*Horario de atención al público:*

- Lunes a viernes: 8:30-12:30 y 14:00-17:00
- Sábado: 8:30 a 11:00/12:00

## Agua potable

El agua se puede beber sin problemas y es potable en todo el país.

## Electricidad

La corriente es de 220 V, 50 Hz.

## Clima

Eslovenia tiene clima templado pero la topografía crea tres regiones climáticas diferenciadas. El noroeste tiene clima alpino, de temperatura moderada en verano e inviernos fríos. La costa y gran parte de la región de Primorska tiene clima mediterráneo, con inviernos suaves y veranos cálidos. La mayor parte de Eslovenia tiene clima continental, con veranos calurosos e inviernos fríos. La temperatura promedio es -2°C en enero y 21°C en julio. La precipitación media anual es 1.000 milímetros en la costa, 3.500 milímetros en los Alpes, 800 milímetros al sudeste y 1.400 milímetros en la región central de Eslovenia.

## Teléfonos importantes

Policía:	113
Emergencias (bomberos y médicas):	112
AMZS - Automóvil Club de Eslovenia:	1987





## Historia

Los ancestros eslavos de los eslovenos actuales se asentaron en el área durante el siglo VI. El Ducado Esloveno de Carantania se formó durante el siglo VII. En el año 745 Carantania perdió su independencia, siendo asimilada en gran parte al Imperio Franco. Numerosos eslavos se convirtieron al cristianismo.

Durante el siglo XIV, la mayoría de las regiones de Eslovenia pasó a formar parte de los territorios de los Habsburgo, cuyas tierras posteriormente constituyeron el Imperio Austro-Húngaro; los eslovenos habitaban la totalidad o gran parte de las provincias de Carniola, Gorizia y Gradisca, y partes de las provincias de Istria, Carintia y Estiria.

En 1848 emergió un fuerte movimiento a favor de una Eslovenia Unida (Zedinjena Slovenija), parte del movimiento austriaco conocido como la Primavera de las Naciones.

Con el colapso de la monarquía Austro-Húngara en 1918, los eslovenos inicialmente formaron parte del Estado de Eslovenos, Croatas y Servios, que pronto se convirtió en el Reino de Serbios, Croatas y Eslovenos; más adelante (1929) este recibiría el nombre de Reino de Yugoslavia. Tras el restablecimiento de Yugoslavia, a fines de la Segunda Guerra Mundial, Eslovenia pasó a integrar la República Federativa Socialista de Yugoslavia, declarada oficialmente el 29 de noviembre de 1943.

La Eslovenia actual se creó el 25 de junio de 1991, a su independencia de Yugoslavia, tras derrotar al Ejército Yugoslavo en la Guerra de los Diez Días. El 22 de mayo de 1992 Eslovenia ingresó a las Naciones Unidas. Eslovenia se incorporó a la OTAN el 29 de marzo de 2004 y a la Unión Europea el primero de mayo de 2004.



## Población



En el año 2005 Eslovenia superó a los dos millones de habitantes por segunda vez en su historia. Las ciudades más populosas son Liubliana (266.000), Maribor (111.000), Kranj (51.000) y Celje (48.000). En el censo de 2002, 83,1 % de la población se declaraba eslovena, 6,3 % nativos de los países de la ex Yugoslavia y 0,6 % húngaros,

italianos o romanos. No declaró su nacionalidad 8,9 % de la población.

La esperanza de vida en 2005 era de 73,5 años para los hombres y 81,1 años para las mujeres. La edad promedio de los hombres era de 38,7 años y la de las mujeres, 42 años.

Hay unas 400.000 personas de origen esloveno viviendo en el extranjero, la mayoría en EE.UU. y Canadá. Las minorías eslovenas son reconocidas en Italia, Austria y Hungría.

## Política



Eslovenia es una democracia parlamentaria y una república constitucional. El jefe de estado esloveno es el presidente, elegido por voto popular cada cinco años. La rama ejecutiva está encabezada por el primer ministro y el consejo de ministros, o gabinete, electos por el Parlamento.

El parlamento bicameral esloveno se compone de la Asamblea Nacional o Dr\_avni zbor y el Consejo Nacional, o Dr\_avni svet. La Asamblea Nacional tiene 90 bancas, ocupadas, por un lado, por representantes elegidos directamente y por el otro, por representantes electos proporcionalmente (dos bancas están reservadas para las minorías de origen húngaro e italiano). El Consejo Nacional tiene 40 bancas y está constituido por representantes de grupos sociales, económicos, profesionales y de intereses locales. Las elecciones parlamentarias se realizan cada cuatro años.

## Religión

La principal religión en Eslovenia es la católica romana. En el censo de 2002, 59 % de la población declaró tener religión católica romana. También hay pequeñas comunidades de otras denominaciones cristianas (en particular, protestantes al este del país) y judíos. 2,4 % de la población es musulmana y 2,3 % ortodoxa. 10 % se declaró atea.

## Idioma

El idioma oficial de Eslovenia es el esloveno. El húngaro y el italiano tienen categoría de idioma oficial en las regiones de mezclas étnicas, sobre la frontera con Hungría e Italia. La mayoría de los eslovenos habla inglés ya que este idioma se comienza a estudiar en tercer grado de la primaria.

### Cómo se dice



Buenos días	-	Dobro jutro
Buen día	-	Dober dan
Buenas noches	-	Dober večer
Hola	-	Živijo
Muchas gracias	-	Hvala
Por favor	-	Prosim
Adiós	-	Nasvidenje
Bienvenido	-	Dobrodošli
Sí	-	Da
No	-	Ne
Cómo te llamas?	-	Kako ti je ime?
Me llamo...	-	Moje ime je...
Dónde está...?	-	Kje je...?
Cuánto cuesta...?	-	Koliko stane...?
Ciencia	-	Znanost
Investigador	-	Raziskovalec

## Gastronomía

Eslovenia es un país hospitalario que sorprende a sus visitantes por la abundancia de su comida típica y también por las obras maestras de la gastronomía que se originan fuera del país pero que han recibido el toque esloveno. Para complementar nuestros platillos, siempre hemos contado con excelentes vinos de las regiones vitivinícolas de Eslovenia.



La "gostilna", o fonda, es el corazón de la oferta culinaria eslovena.

Además de bebidas, una gostilna debe ofrecer por lo menos tres platos, que serán típicos del lugar o la región. Con frecuencia, las gostilnas pertenecen a familias, se dedican a conservar la tradición en su oferta y mobiliario, y preparan platillos caseros que tienen en cuenta una buena alimentación.

La oferta culinaria es complementada por excelentes vinos nacionales, particularmente

en las regiones vitivinícolas. Las gostilnas son famosas por su cordialidad y genuina hospitalidad, uno de los motivos por los cuales los huéspedes vuelven una y otra vez.

Los hoteles y restaurantes, y por supuesto nuestras granjas turísticas, ofrecen numerosas exquisiteces regionales y también vinos. En muchos sitios, las tradiciones culinarias eslovenas se presentan en eventos especiales.

En la paleta de platillos nacionales, hay muchos relacionados con el tradicional festival de la matanza del cerdo. Los platos populares de todos los días se hacen a base de col, judías y patatas. Cada región eslovena tiene sus propios tipos de pan. Muchos platos tienen como ingrediente principal la harina, destacándose los elaborados con trigo sarraceno, un cereal que da harina gris, que son una especialidad. Hay más de setenta variedades de štruklji muy difundidas en Eslovenia. El de mayor renombre es el delicioso pastel prekmurska gibanica. Y no se olvide de probar la potica, una torta enrollada rellena de nueces, semillas de amapola, uvas pasas, diversas hierbas, queso cottage, miel o ingredientes crujientes. En Primorska, se deleitará con platos a base de pescado y las exquisiteces elaboradas con vegetales, frutas y productos locales (espárragos, alcauciles, trufas) y por supuesto, el pršut (jamón serrano) de Karst, que se cura al viento bora.



Los vinos son una delicia particular: hay desde vinos de calidad a los vinos especiales de alta calidad, pasando por vinos con propiedades particulares y los vinos espumantes. Sobre la costa, debe probar las variedades Teran, Rumeni Muškat (moscato), Malvasia y Rebula. La especialidad de la región de Posavje es el Cviček, un vino esloveno de sabor suave y bajo contenido alcohólico. Los viñedos que crecen en las colinas de la región de Podravje, sobre la frontera este ofrecen excelentes vinos especiales como Renski Rizling, Traminec, Sauvignon, Chardonnay, Ranina y muchos otros de alta calidad. Muchas bodegas en Eslovenia ofrecen cata de vinos; además, en las fondas y restaurantes puede consultar a experimentados sommeliers.



## Vida cultural y social



Pese al hecho que Eslovenia tiene un poco más de dos millones de habitantes, su vida cultural es muy animada. Hay una gran cantidad de teatros en todo el país, aparte de dos óperas y casas de ballet.



En el campo de las bellas artes, los establecimientos más importantes son la Galería Nacional y la Galería de Arte Moderno en Liubliana, mientras que en música clásica, la orquesta más conocida es la Filarmónica Eslovena.

Eslovenia tiene una maravillosa y diversa red de organizaciones y asociaciones culturales. Además todos los años se realizan numerosos espectáculos y presentaciones en las áreas turísticas de Eslovenia. Ellos incluyen también numerosas presentaciones de menor magnitud basadas en cuentos cotidianos, costumbres de trabajo y de vida, e historia. Existe un renovado interés por las costumbres populares tradicionales, tales como el jurjevanje (Día de San Jorge), *kurentovanje* (Carnaval de Primavera), *furmanski praznik* (Día de las Carretas Tradicionales), días de los trajes típicos, y justas, etc. Eslovenia es también un país de coros, grupos folclóricos y bandas de viento. Para los amantes de los deportes, hay competencias de salto en esquí y otras competencias de esquí anuales; en verano hay competencias acuáticas.

En términos de deportes individuales, destacan el montañismo, la escalada de montaña, el esquí, la natación y el ciclismo, mientras que en los deportes de equipo, predominan el fútbol, el hándbol, el básquet y el vóley. Tanto niños como adultos pueden afiliarse a clubes deportivos que ofrecen una amplia gama de programas recreativos. La construcción y modernización de los clubes deportivos es financiada por el Estado o las comunidades locales. También hay numerosas instituciones privadas. En Eslovenia hay más de 4.700 clubes deportivos. Una de las formas más populares de recreación familiar (en particular, durante los fines de semana de mayo a noviembre) son los ascensos por la montaña y los paseos familiares por las campiñas circundantes.



# Educación superior en Eslovenia



## Desarrollo de la educación superior

Durante los últimos quince años, la educación superior en Eslovenia ha atravesado por numerosos cambios legislativos y estructurales, un rápido desarrollo institucional y un significativo incremento en el número de alumnos.

En primer lugar, la Ley de Educación Superior en Eslovenia como estado independiente fue adoptada en 1993. La ley sirvió como base para la reestructuración universitaria, el establecimiento de un sector no universitario (estudios terciarios) e instituciones de educación superior privadas. En los siguientes años, la legislación sobre educación superior fue enmendada varias veces, siendo los cambios más importantes los de 2004 (suplementados en 2006), de acuerdo con los principios de Bolonia.

Con apenas dos universidades públicas en 1993, el paisaje institucional se amplió a quince instituciones de educación superior en 2006, que abarcan todos los campos de estudios: tres universidades públicas (que incorporan 41 facultades, tres academias de arte y cuatro colegios profesionales) y 12 instituciones de educación superior privadas (una universidad, cinco facultades y seis colegios profesionales). Bajo ciertas condiciones, las instituciones privadas también pueden ofrecer programas reconocidos y financiados conjuntamente por el Estado.

El número de alumnos se ha más que duplicado desde 1991. La proporción de estudiantes universitarios por mil habitantes se elevó de 19,1 en el año 1991 a 41,1 en el año 2005.

Año académico	Estudiantes		
	Pregrado	Posgrado	Total
1991/92	36.504	1.647	38.151
2005/06	73.967	8.344	82.311

Fuente: Oficina de Estadística de la República de Eslovenia



Desde el año 2004, la educación es responsabilidad del recientemente formado Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología.

## *Instituciones*

- Las instituciones de educación superior son universidades, facultades, academias de arte y colegios profesionales. Son autónomas, de acuerdo con lo estipulado por la Constitución de la República de Eslovenia y la Ley de Educación Superior. Las facultades públicas, los colegios profesionales y las academias de arte sólo pueden establecer como miembros de universidades públicas. Las instituciones de educación superior privadas pueden ser establecidas como universidades o facultades únicas, academias de arte o colegios profesionales. Las instituciones de educación superior pueden ser establecidas por personas jurídicas o naturales de origen esloveno o extranjero. Pueden comenzar a ofrecer programas de educación superior acreditados al momento de su ingreso al registro de educación superior perteneciente al Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología.

Si bien las facultades y las academias de arte pueden ofrecer programas de estudio tanto académicos como profesionales, los colegios profesionales sólo pueden impartir programas de estudio profesionales. Tras los cambios legislativos de 2004, los colegios profesionales pueden ser acreditados para programas de estudio de segundo ciclo, si cumplimentan las normas académicas relativas a personal y equipamiento, de lo contrario tales programas deberán ser ejecutados en cooperación con establecimientos universitarios.

Los programas de estudio son adoptados por los rectores de las instituciones de educación superior. Con la experta aprobación del Consejo de Educación Superior, se dio el visto bueno a nuevos programas de estudio. La culminación de los mismos conduce a un diploma aprobado por el estado. La parte esencial del diploma es el suplemento de diploma. Todos los programas de estudios, acreditados después de abril de 2004, se miden en créditos, según el Sistema europeo de transferencia y acumulación de créditos (ECTS). Un crédito representa entre 25 y 30 horas de trabajo de los estudiantes; un año académico puede tener entre 1500 a 1800 horas de trabajo del estudiante.

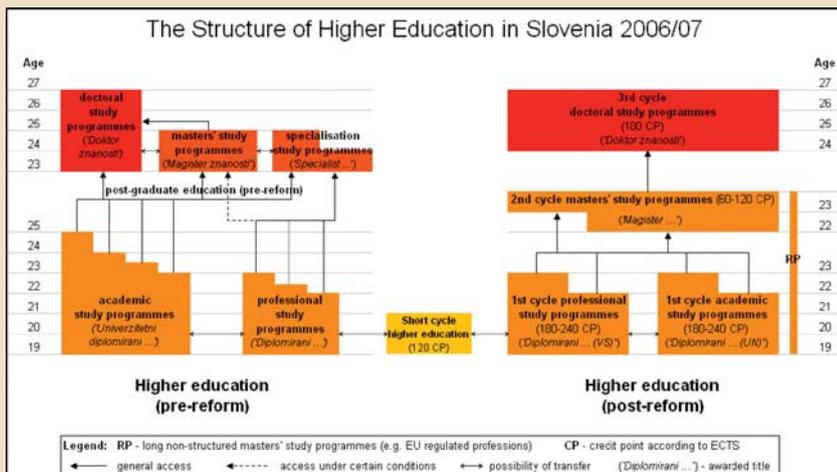
Además de la docencia, las instituciones de educación superior también se dedican a la investigación y realización de actividades artísticas.



## Proceso de Bolonia

Eslovenia se incorporó al proceso de Bolonia al refrendar la Declaración de Bolonia en 1999. Desde la década de 1960, ha existido en el sistema de educación superior de Eslovenia un sistema de obtención de títulos basado en tres ciclos principales pero la extensión y estructura de los estudios no correspondía a los lineamientos de Bolonia, de modo que en el año 2004 se introdujo una nueva estructura de estudios superiores.

Al igual que otros países de la Unión Europea, Eslovenia decidió una instrumentación gradual del proceso de Bolonia, por lo que para el año académico 2009/10 solo se ofrecerán programas de estudio posreforma. Hasta entonces, las instituciones de educación superior de Eslovenia ofrecerán programas de estudios previos y posteriores a la reforma. La última vez que los alumnos podrán inscribirse en un programa de estudios previos a la reforma será en el año académico 2008/09 y tendrán que concluir sus estudios para 2015/16 a lo sumo. Una vez que se adopten los nuevos programas, estos reemplazarán gradualmente a aquellos previos a la reforma. Los nuevos programas de estudio comenzaron a impartirse en el año académico 2005/06.



# Investigación y desarrollo en Eslovenia



## La ciencia eslovena a través de la historia

Los primeros logros de investigación de relevancia internacional del pueblo esloveno tuvieron lugar hace unos quinientos años y los investigadores eslovenos comenzaron a unirse a distinguidas asociaciones científicas ya para el siglo XVII.

En particular, se estimuló el desarrollo de la ciencia, la medicina y la tecnología con el **descubrimiento del mercurio en Idrija** en 1490.

En 1693, se fundó la primera organización científica en Liubliana, la **Academia Operosorum Labacensium**.

El siglo XVII destaca por la obra del sabio **Janez Vajkard Valvasor** (1641-1693), que en 1689 publicó la enciclopedia de Eslovenia en 14 volúmenes titulada **Slava vojvodine Kranjske** (La fama del ducado de Carniola). Por su investigación sobre el intermitente lago Cerknica, en 1687 Valvasor se hizo miembro de la Real Sociedad de Londres.



El matemático y experto en balística **Jurij Vega** (1754-1802) fue también autor de las tablas logarítmicas, que se usaron en todo el mundo hasta que se difundió el uso de las calculadoras electrónicas.

En 1879, **Jožef Stefan** (1835-1893) descubrió la ley de la radiación de la luz, hoy denominada la Ley de Stefan. También perfeccionó la medición cuantitativa de la electricidad y así tendió las bases para mediciones precisas en electrotécnica. El Instituto Jožef Stefan, el mayor centro de investigación de Eslovenia en el área de ciencias naturales, matemáticas, técnicas, médicas y biotécnicas, lleva su nombre.



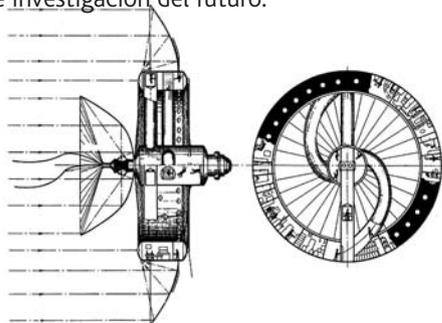
El primer mapa del territorio de Eslovenia, incluyendo fronteras étnicas marcadas, fue creado en 1853 por el geógrafo, jurista y político esloveno **Peter Kozler** (1824-1879).



En 1909, **Edvard Rusjan** (1886-1911) fue el primer esloveno en volar con una máquina con motor, en un aeroplano construido por él mismo.



En 1929, **Herman Potočnik-Noordung**, un ingeniero de misiles esloveno y oficial de las fuerzas armadas austriacas publicó un libro titulado "Das Problem der Befahrung des Weltraums" (El problema de los viajes espaciales) considerado una obra pionera clave en la tecnología espacial. Sus ideas originales y clarividentes incluyen planes de viajes espaciales e investigación del futuro.



El químico **Friderik Pregl** es hasta la fecha el único esloveno que ha recibido el Premio Nóbel, que le fue otorgado en 1923 por sentar las bases del microanálisis orgánico.

## Financiamiento público e infraestructura

Los principales instrumentos de financiamiento público son los programas de investigación e infraestructura, similares a los Proyectos Integrados (PI) de los Programas del Marco de la UE, y por lo general son quinquenales. Así definidos, tendremos 262 programas de investigación en el período 2004-2008.

Dichos programas cubren áreas de investigación que, se estima, podrían ser relevantes en los próximos 10 años y de importancia para Eslovenia. Cada cinco años, se hace una convocatoria pública para una nueva ronda de programas de investigación, en cumplimiento con el Programa de Investigación y Desarrollo Nacional. La preparación, instrumentación y evaluación son por cuenta de la Agencia de Investigación Eslovena (desde 2004) y corresponde al gobierno tomar la decisión de iniciar los programas de investigación.

Los programas de investigación son instrumentados por los denominados grupos de programa en institutos públicos de investigación, universidades, instituciones de educación superior y entidades privadas o públicas con actividades de investigación. Es requisito mínimo para estos programas contar con cinco investigadores con doctorado más personal profesional y técnico. También participan alumnos de doctorados de una o varias instituciones.

Los programas de investigación son evaluados mediante breves informes anuales y la evaluación ex post definitiva se efectúa una vez transcurrido el período de cinco años, haciendo énfasis en una variedad de indicadores, como excelencia científica, relevancia social y económica, desarrollo de recursos humanos y cooperación internacional.

Otros instrumentos de financiamiento son proyectos de investigación de dos y tres años, infraestructura de investigación para investigación de posgrado, financiamiento institucional, cooperación internacional y comunicación científica.



## **Marco institucional**

La **Asamblea Nacional** (Parlamento) es el principal órgano legislativo, del cual depende el **Comité sobre Educación Superior, Ciencia y Desarrollo Tecnológico**, a cargo del debate de los documentos legales y políticas relacionadas con la Investigación y Desarrollo. Una vez autorizados por el Comité, los principales documentos legales se envían a la Asamblea para su aprobación.

El **Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología** (<http://www.mvzt.si>) prepara los documentos de política de investigación y desarrollo (es decir, la instrumentación del programa de investigación y desarrollo nacional), elabora el presupuesto público en investigación y desarrollo, y se encarga de la cooperación internacional en esta área. Para el área de ciencia y tecnología, el Ministerio cuenta con la Dirección de Ciencias y Educación Superior, y la Dirección de Tecnología.

A su vez, la **Dirección de Ciencia y Educación Superior** está subdividida en el **Departamento de Ciencias** y el **Departamento de Educación Superior**. La primera se aboca a definir las bases expertas para la adopción de documentos políticos en el área de política de investigación. Elabora los proyectos de ley e instrumenta las normativas sobre las actividades de investigación. Establece y mejora el sistema de análisis exhaustivos y monitoreo de la situación y desarrollo en investigación, crea nuevas herramientas para el alcance de metas políticas de investigación y planifica los recursos financieros requeridos para la investigación.

La **Dirección de Tecnología** coordina los programas en el área de promoción de desarrollo de nuevas tecnologías. Aplica conceptos modernos para fomentar el desarrollo y la innovación tecnológica en la industria eslovena.

Un organismo asesor del gobierno en el área de Investigación y Desarrollo es el **Consejo Nacional de Ciencias y Tecnología**. Se trata de un órgano consultor del gobierno esloveno cuya función es dar propuestas al gobierno en política de ciencias y tecnología.

Para la ejecución de la política de Investigación y Desarrollo, se creó un organismo público especial: la **Agencia de Investigación Eslovena (ARRS)** (<http://www.arrs.gov.si>). Elabora tareas profesionales, de desarrollo y ejecutivas relacionadas con el Programa Nacional de Investigación y Desarrollo, así como otros trabajos para fomentar las actividades de investigación y afines. Todos los

investigadores y las organizaciones de investigación tienen que figurar en el registro central de la Agencia de Investigación Eslovena si desean financiamiento público.

La **Agencia de Tecnología** (<http://www.tia.si>) se encarga de las tareas ejecutivas y desarrollo experto que se supone que propiciarán el avance tecnológico y la innovación, de acuerdo con el programa nacional de investigación y desarrollo, y otros programas nacionales a favor de la empresa y la competencia.

El **Ministerio de Economía** (<http://www.mg.gov.si>) cubre programas en los que se combinan el emprendimiento y la política de innovación, de modo que ciertas medidas políticas son pertinentes para la investigación y el desarrollo.

La **Academia Eslovena de Ciencias y Artes** (<http://www.sazu.si>) es también una protagonista muy importante en la formación de políticas de investigación y la organización de la investigación en Eslovenia. Asocia científicos y artistas, seleccionados para pertenecer a ella por sus logros sobresalientes en ciencias y artes.



## **Programa para jóvenes investigadores**

El financiamiento de estudios de posgrado y capacitación en investigación para los jóvenes investigadores es un importante instrumento político de la ARRS. El programa se viene llevando a cabo con gran éxito desde 1985 y ha generado excelentes resultados, habiendo aumentado el número de investigadores que vienen a Eslovenia y reducido la edad media de los grupos de investigación. El éxito del programa ha conducido a la ARRS a dedicar una significativa porción de su presupuesto a la financiación de la capacitación. Hasta la fecha, han participado en el programa más de 5.300 jóvenes investigadores.

Características del programa de jóvenes investigadores:

- Los jóvenes participan durante sus estudios de posgrado en proyectos de investigación básica o aplicada;
- Tienen contratos de empleo permanentes y a plazo fijo;
- La agencia financia su sueldo, aportes sociales, así como los costos tangibles e intangibles para estudios de investigación y posgrado.

Los fondos para la capacitación de los jóvenes investigadores son asignados para un plazo fijo, hasta un máximo de cuatro años y seis meses para un programa de doctorado en ciencias.

El costo promedio anual del financiamiento de un joven investigador es de alrededor de EUR 27.500.

## **Investigación y Desarrollo en números**

En 2005, se gastó SIT 98.915,4 millones (EUR 412,77 millones) en investigación y desarrollo en Eslovenia, que representa 1,49% del producto nacional bruto. En términos reales, esto es 6% más que en el año 2004 y 52,1% más que en 1996. La principal cuota entre las fuentes de financiamiento corresponde al financiamiento de las empresas (55,3%), seguido por los fondos del gobierno (36,8%) y fondos procedentes del extranjero (7,1%).

### **Personal de IyD total por sector de empleo, ocupación y sexo, Eslovenia 2005**

Ocupación	Total		Sector empresarial		Sector gubernamental		Sector educación superior		Sector privado sin fines de lucro	
	total	femenino	total	femenino	total	femenino	total	femenino	total	femenino
<b>Total</b>	<b>12.600</b>	<b>4.916</b>	<b>5.033</b>	<b>1.596</b>	<b>2.841</b>	<b>1.327</b>	<b>4.695</b>	<b>1.989</b>	<b>31</b>	<b>4</b>
Investigadores	7.644	2.659	2.203	569	1.846	795	3.564	1.291	31	4
Técnicos	3.694	1.543	2.256	807	625	294	813	442	-	-
Otro personal	1.262	714	574	220	370	238	318	256	-	-

## Documentos estratégicos importantes



### *Estrategia de Desarrollo Esloveno*

La estrategia es un programa de desarrollo económico a largo plazo del gobierno y sirve como marco para acciones más específicas de diversos ministerios y departamentos. Establece la visión general del futuro desarrollo económico y social. Los objetivos especificados son evaluados anualmente en el "Informe de Desarrollo" y así se garantiza el control de la instrumentación de la estrategia.

Con relación a la política de IyD, se hace énfasis en la necesidad de integrar mejor la investigación a las necesidades y capacidades del sector empresarial. Esta estrategia propugna un incremento de la IyD al 3% del PNB, según los objetivos de Lisboa; para ello, se deberán diseñar medidas especiales que fomenten la inversión empresarial en esta área. Se deberá prestar atención a incrementar la capacidad de absorción de los resultados de IyD, en particular de la pequeña y mediana empresa. Además, se debería renovar la estructura organizativa del sistema público de IyD, para garantizar una colocación más efectiva de los recursos públicos. Se debería estimular la movilidad de los investigadores del sector público al privado. Con todas las medidas planeadas, la SDS apunta a hacer de la investigación, el desarrollo y la innovación los principales impulsores del crecimiento.

## **Resolución sobre el Programa Nacional de Investigación y Desarrollo 2006-2010 (NRDP)**

El NRDP es el principal documento del programa y especifica la política de Investigación y Desarrollo (e implícitamente también la política de innovación), sus objetivos y prioridades, partes interesadas, alcance, medios de financiamiento y criterios de evaluación.

Los principales objetivos son:

- aumentar la inversión pública en I+D al 1% del PNB para el año 2010,
- modificar la balanza de los fondos de investigación pública, de la investigación básica, no específica, en favor de una investigación específica (y aplicada),
- introducción de medidas de apoyo para estimular la inversión del sector empresarial en I+D para alcanzar el 2% objetivo,
- incrementar la cantidad de investigadores con doctorado dentro del sector empresarial,
- aumentar el índice de establecimiento de nuevas firmas de alta tecnología, incluyendo la promoción de resultados indirectos de las universidades,
- participación continua en la investigación internacional, en particular en la ERA
- respaldo al crecimiento de patentes, como indicador de la relevancia de la investigación para la empresa.
- crecimiento de las exportaciones de alta tecnología y del valor añadido en la economía eslovena



## Centros de investigación

### *Organizaciones de investigación públicas*

Hay alrededor de unos 50 centros de investigación en el sector público, que dan empleo a 1.864 investigadores (para fines de 2005). Los que tienen el respaldo del Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología tienen derecho a recibir financiamiento institucional.

Los institutos de investigación públicos más importantes son:

Institución	Sitio web	Teléfono
Instituto Jožef Stefan	<a href="http://www.ijs.si">www.ijs.si</a>	+386 (1) 477 39 00
Centro de Investigación de la academia eslovena de ciencias y artes	<a href="http://www.zrc-sazu.si">www.zrc-sazu.si</a>	+386 (1) 470 61 00
Instituto Nacional de Química	<a href="http://www.ki.si">www.ki.si</a>	+386 (1) 476 02 00
ZAG – Instituto Nacional Esloveno de Construcción e Ingeniería Civil	<a href="http://www.zag.si">www.zag.si</a>	+386 (1) 280 42 50
Instituto Agrícola de Eslovenia	<a href="http://www.kis.si">www.kis.si</a>	+386 (1) 280 52 62
Instituto Nacional de Biología	<a href="http://www.nib.si">www.nib.si</a>	+386 (1) 423 33 88
Registro Geológico de Eslovenia	<a href="http://www.geo-zs.si">www.geo-zs.si</a>	+386 (1) 280 97 02
Instituto Esloveno de Silvicultura	<a href="http://www.gozdis.si">www.gozdis.si</a>	+386 (1) 200 78 00
Instituto de Metales y Tecnología	<a href="http://www.imt.si">www.imt.si</a>	+386 (1) 470 18 00
Instituto de Investigación Educativa	<a href="http://www.pei.si">www.pei.si</a>	+386 (1) 420 12 40
Instituto de Estudios Étnicos	<a href="http://www.inv.si">www.inv.si</a>	+386 (1) 200 18 70
Instituto de Planificación Urbana	<a href="http://www.urbinstitut.si">www.urbinstitut.si</a>	+386 (1) 420 13 00
Instituto de Historia Contemporánea	<a href="http://www2.arnes.si/~ljinz15/documents/english/index.html">www2.arnes.si/~ljinz15/documents/english/index.html</a>	+386 (1) 200 31 20
Instituto para la Investigación Económica	<a href="http://www.ier.si">www.ier.si</a>	+386 (1) 530 38 10
Instituto para la Investigación Hidráulica	<a href="http://www.hidroinstitut.si">www.hidroinstitut.si</a>	+386 (1) 241 84 20
Instituto Textil Maribor	<a href="http://www.tim-tekstil.si">www.tim-tekstil.si</a>	+386 (2) 228 49 72

## ***Sector de educación superior***

Actualmente, Eslovenia tiene cuatro universidades: Universidad de Liubliana, Universidad de Maribor, Universidad de Primorska y Universidad de Nova Gorica. Las tres primeras son públicas, y casi todo el financiamiento para sus tareas académicas proviene del gobierno. La investigación (cerca del 80%) está financiada por fondos públicos. La reglamentación actual permite a los docentes con carga 100% pedagógica que participen en un 20% del equivalente a tiempo completo en tareas de investigación subvencionada con fondos públicos. A fines del año 2005, el sector de educación superior daba empleo a unos 3.564 investigadores.

## ***Sector empresario***

En febrero de 2006, el sector empresario registraba unas 277 organizaciones de investigación y daba empleo a más de 2.000 investigadores. El 65% del gasto nacional bruto de las organizaciones de investigación proveniente de inversiones empresariales se dedica a la investigación en ingeniería y el 31% a la investigación médica. Más del 56% de la investigación realizada por el sector empresario es aplicada y cerca del 40% adicional se destina al desarrollo experimental.

Las tres principales formas de **alianzas** que se pueden encontrar en el sistema de I+D+I esloveno son:

- Programa de grupos
- Centros de excelencia y redes
- Plataformas de tecnología



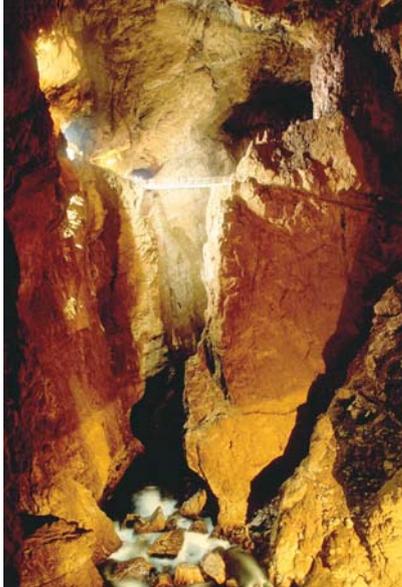
# Información útil



## Condiciones de ingreso

Los ciudadanos de la Unión Europea y países de la AEE solo necesitan un documento de identificación o pasaporte válidos para ingresar al país para trabajar, estudiar o vivir. En línea con la ley y los usos de la Unión Europea, los ciudadanos de la UE no necesitan permiso de residencia para permanecer hasta tres meses en Eslovenia. Transcurrido este lapso, deberán solicitar un permiso de residencia en una unidad administrativa.

Hasta obtener el permiso de residencia, los ciudadanos de la UE deben registrarse ante la policía.



Los ciudadanos de otros países deberán poseer una visa o permiso de residencia para ingresar a la República de Eslovenia, a menos que la ley o un convenio internacional estipulen lo contrario.

### *Más información:*

Ministerio de Asuntos Exteriores: <http://www.mzz.gov.si/en>

## Permiso de trabajo

Los ciudadanos de los estados miembros de la UE y AEE tienen libre acceso al mercado laboral en Eslovenia y pueden postularse para trabajar en igualdad de condiciones. Sin embargo, el empleador está obligado a registrar el empleo de ciudadanos de estos países ante el Servicio de Empleos de Eslovenia dentro de los ocho días que se comience a trabajar.

Los ciudadanos de otros países pueden obtener un empleo en Eslovenia sólo mediante un **permiso de trabajo**, otorgado a solicitud del empleador. Al recibir dicho permiso, se deberá llevar el documento al representante diplomático-consular esloveno de su país natal para obtener, antes de viajar, un **permiso de residencia temporal** para trabajar. Además, el empleado potencial deberá demostrar que tiene dónde vivir y deberá contar con una declaración del empleador sobre el convenio laboral (cuya duración no deberá ser mayor a un año).



## Permiso de residencia

La solicitud del permiso de residencia para los ciudadanos de la UE y EES se puede efectuar en la **Unidad Administrativa** local con un pasaporte o documento de identidad válido. También deberá entregar un contrato de empleo. En caso de estudio, empleo por cuenta propia o jubilación, se deberá suministrar evidencias apropiadas. También deberá entregar pruebas de que se poseen **medios de subsistencia seguros** y un **seguro de salud** adecuado.

Los ciudadanos de otros países deben obtener un permiso de residencia temporal **antes de ingresar al país**. Se deberá presentar la solicitud del mismo en la misión diplomático-consultar de Eslovenia en el extranjero.

Documentos a entregar para obtener un permiso de residencia temporal para empleo o trabajo:

- **permiso de trabajo** válido u otro permiso necesario, de acuerdo con las leyes de empleo y trabajo de los extranjeros, salvo en aquellos casos en los que dicha ley disponga que esto no rige.
- **declaración del empleador**, en caso de un primer permiso de residencia, de que él/ella concluirá la relación laboral o el contrato laboral con el extranjero y concluirá el contrato de empleo o laboral en el caso de asegurar las renovaciones del permiso
- **fotocopia del pasaporte válido** certificada
- **certificado de antecedentes penales** emitido en el país de origen (o certificado de que el solicitante no figura en un registro de personas con antecedentes penales)
- prueba de **fondos de subsistencia** garantizados
- prueba de contar con un **seguro de salud** apropiado

Los extranjeros deberán vivir cinco años seguidos en la República de Eslovenia con permiso de residencia temporal para obtener un **permiso de residencia permanente**.

### *Más información:*

Ministerio de Administración Pública: <http://e-uprava.gov.si/e-uprava/en/portal.euprava>

Ministerio del Interior: <http://www.mnz.gov.si/en/>



## Impuestos

Se paga impuesto al valor agregado sobre las transacciones de bienes, servicios e importaciones. La contribución general es del 20% y la reducida del 8,5%. La contribución reducida se calcula y paga sobre alimentos, agua, medicinas, libros, entradas de eventos culturales, etc.

Todos los empleados y personas aseguradas en Eslovenia efectúan un pago adelantado mensual del impuesto a las ganancias personales, que se toma en cuenta en el cálculo final de ingresos y resta del mismo. Usted está obligado a pagar este impuesto si percibe un sueldo u otro ingreso en base a un contrato laboral, etc. Toda persona responsable fiscal tiene su propio número de identificación fiscal. Todos los años, a fines de marzo, se debe presentar la declaración de impuesto a las ganancias ("Dohodnina") ante la oficina de rentas de su lugar de residencia para un ajuste del mismo.

La investigación permanece basada en una beca de investigación

Si su permanencia en Eslovenia tendrá lugar en el marco de una beca de investigación, podría estar exonerado de impuestos en virtud de la ley de impuesto a las ganancias. Esto depende del tipo de beca y de la relación con la institución que le acoge. Es conveniente consultar a la organización que le ha otorgado la beca. Más aún, usted debería indagar cuáles son las regulaciones fiscales que se aplican en su país para tenerlas en cuenta al completar los retornos impositivos subsecuentes.

La investigación se basa en un contrato de empleo

Si su permanencia de investigación se basa en un contrato de empleo en Eslovenia y se quedará más de 183 días en un año fiscal, se le considerará residente y será responsable fiscal según los ingresos ganados y activos globales. Si permanece menos de 183 días en un año fiscal, no se le considerará residente y será responsable fiscal por los ingresos ganados en Eslovenia. Existen convenios para evitar la doble imposición fiscal con algunos países, que establecen que los docentes de educación superior e investigadores que vienen a Eslovenia para trabajar por un máximo de dos años podrían estar exentos de pagar impuestos en su país de origen.

*Más información:*

Administración Impositiva de la República de Eslovenia: <http://www.durs.gov.si>

## Trabajo para los integrantes de la familia

Las vacantes se publican en los sitios Web del Servicio de Empleos de Eslovenia y EURES. También se publican en la prensa y se anuncian por la radio y la televisión.

Los estudiantes pueden buscar trabajo a través de una red muy bien desarrollada de agencias de empleo estudiantil. Por lo general, este trabajo es informal y temporal.

Si desea postular para un cargo vacante en Eslovenia, deberá redactar un CV (Curriculum Vitae) estructurado y conciso. Como no existe un CV estandarizado en uso, se deberá incluir los siguientes datos: información personal (fecha de nacimiento, nacionalidad, dirección personal y de correo electrónico, teléfono, licencia de conducir, etc.), educación, conocimiento de idiomas, experiencia laboral, áreas particulares de competencia, información de carrera y pasatiempos. Si no domina el esloveno, redacte el CV en inglés. También se deberá incluir los certificados de educación y cualificaciones; es recomendable poseer referencias. En Eslovenia no se acostumbra adjuntar una fotografía.

El formato modelo del curriculum vitae europeo (CV Europass) está disponible en varios idiomas en el sitio Web de EURES.

### *Más información:*

El portal europeo de la movilidad profesional: <http://eures.europa.eu> Servicio de empleos de Eslovenia: <http://www.ess.gov.si>

## Reconocimiento de la educación

Para que se reconozca la educación adquirida en el extranjero, se deberá enviar una solicitud de reconocimiento de educación para fines de empleo (formulario Z) al Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología. En caso de un diploma o certificado no correspondiente a educación superior, la solicitud se deberá enviar al Ministerio de Educación y Deportes.

Adjuntar la siguiente documentación: traducción al esloveno certificada legalmente y original del documento de educación, certificados anuales, índice académico y otras pruebas de la duración de la educación. También se deberá incluir una breve

descripción cronológica de todo el período educativo. El ministerio competente tomará la decisión dentro de los dos meses de la fecha de entregada la solicitud completa. No es posible apelar la decisión pero sí una disputa administrativa; se puede iniciar una acción legal en el tribunal administrativo competente.

*Más información:*

Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología: <http://www.mvzt.gov.si/en/>

## **Reconocimiento mutuo de las cualificaciones**

Al ingresar a la Unión Europea, Eslovenia comenzó a aplicar el sistema de reconocimiento mutuo de las cualificaciones en la búsqueda de profesiones o actividades profesionales reguladas.

Para las profesiones reguladas, se deberá enviar la solicitud estándar de reconocimiento de cualificaciones al Ministerio de Trabajo, Familia y Asuntos Sociales. Adjuntar pruebas de ciudadanía, educación, cualificaciones y cualquier otra constancia a la solicitud.

*Más información:*

Ministerio de Trabajo, Familia y Asuntos Sociales:  
<http://www.mddsz.gov.si/en/>



## **Relación laboral**

Antes de comenzar a trabajar, se completa junto al empleador un **contrato de empleo**.

El **pago** por el trabajo se realiza en forma de un salario básico, parte del mismo es por concepto de eficiencia, y sobresueldos. Para agosto de 2006, el salario mínimo bruto en Eslovenia era de 582 euros. En muchas empresas, los salarios se definen por cocientes de posición designados en convenios colectivos y se pagan mensualmente. El empleado tiene derecho a percibir pagos adicionales por condiciones especiales relacionadas con la distribución horaria, por ejemplo, turno nocturno, sobretiempo, trabajo en feriados obligatorios y años de servicio.

El empleador deberá garantizar el reembolso al trabajador de los gastos por comidas durante el trabajo, transporte desde y hacia el trabajo, y cualquier otro gasto que el trabajador incurra durante el desempeño de ciertos trabajos y tareas a nivel empresarial.

El **total de horas de trabajo** no deberá ser superior a 40 horas por semana ni inferior a 36 horas por semana (salvo en aquellos casos con mayor riesgo de lesión o insalubres).

La **licencia anual** de un año calendario dura cuatro semanas como mínimo. El derecho a gozar de una licencia anual completa se adquiere luego de un período de seis meses de trabajo seguidos.

### *Más información*

Ministerio de Trabajo, Familia y Asuntos Sociales:

[http://www.mddsz.gov.si/en/areas\\_of\\_work/labour\\_relations\\_and\\_labour\\_rights/](http://www.mddsz.gov.si/en/areas_of_work/labour_relations_and_labour_rights/)

Instituto de Seguros de Salud de Eslovenia: <http://www.zzzs.si>

## **Seguridad social**

El sistema de seguridad social en Eslovenia se basa en el pago de aportes conjuntos de empleadores y empleados. En Eslovenia, se deben efectuar aportes para seguros de salud, pensión e incapacidad, maternidad, desempleo, accidente laboral y enfermedad ocupacional.

Las becas de investigación pueden estar exceptuadas de pagos obligatorios a la seguridad social, salvo el seguro de salud que es obligatorio hasta para los investigadores becados. Como se dijo antes, depende del tipo de beca

## **Seguro de salud**



Antes de su arribo a Eslovenia, usted deberá tramitar en su país de origen la tarjeta de seguro de salud europea u otro documento correspondiente para acceder a servicios médicos. Al tener empleo en Eslovenia, su inclusión al sistema de seguro de salud obligatorio se basará en los aportes pagados de su salario.

El **seguro de salud obligatorio** comprende el seguro contra enfermedades y lesiones fuera del trabajo, y el seguro contra lesiones laborales y enfermedades ocupacionales. El seguro de salud obligatorio cubre la mayoría de los riesgos a la salud pero no todos ni en su totalidad.

También puede optar por un **seguro de salud voluntario** provisto por empresas de seguros si desea adquirir derechos adicionales.

La tarjeta del seguro de salud es un documento personal electrónico que deberá presentar cuando va al médico. Esta tarjeta se emite sin cargo a toda persona al momento apenas se determina la condición del seguro de salud obligatorio. El poseedor de la tarjeta deberá renovarla autónomamente, mediante terminales de autoservicio instaladas en hospitales o instituciones similares.

### *Más información:*

Instituto de Seguros de Salud de Eslovenia: : <http://www.zzs.si/>

Compañía de seguros Triglav: <http://www2.zav-triglav.si>

Compañía de seguros de salud Vzajemna: <http://www.vzajemna.si/>

Compañía de seguros Adriático: <http://www.adriatic-slovenica.si/>

Coris Assistance: <http://www.coris.si>



## **Permiso por maternidad**

El **permiso por maternidad** dura 105 días. Las madres reciben un aporte por maternidad calculado en base al promedio de salario/ingreso pagado durante los doce meses anteriores. Los padres tienen derecho a un **permiso por paternidad** de hasta 90 días.

Uno de los padres tiene derecho a un **permiso de cuidado infantil** para atender a su hijo por un período de 260 días inmediatamente después de expirado el permiso por maternidad.

## **Jubilación y seguro por incapacidad**

El derecho a **pensión por edad avanzada** se basa en el seguro y depende del período de seguro completado y también de haber alcanzado cierta edad. Si ha estado trabajando (y asegurado) en más de un país de la Unión Europea, tiene derecho a recibir una pensión de cada país en el cual el período de seguro fue superior a un año. Las pensiones corresponderán al período de seguro completado en cada país, lo que permite reunir los períodos en los distintos países.

El derecho a la **pensión por incapacidad** se basa en el seguro y la incapacidad consignada. El derecho a una pensión por incapacidad también se otorga a una persona asegurada sin rehabilitación ocupacional asegurada.

### *Más información:*

Instituto de Pensiones y Seguros por Invalidez de Eslovenia: <http://www.zpiz.si>

Instituto de Seguros de Salud de Eslovenia: <http://www.zzss.si>

## **Alojamiento**

Por lo general, la organización que lo invita a Eslovenia se encarga de buscarle alojamiento. Si este no fuera el caso, deberá encontrar algo por sí mismo. Para ello, puede recibir la ayuda de inmobiliarias especializadas en compra, venta o alquiler de bienes inmuebles, o bien buscar en los anuncios en los medios impresos e Internet. Para alquilar un piso, por lo general se debe firmar un contrato con el propietario, que será autenticado por un notario.

Los precios de las propiedades y el alquiler de los pisos dependen del sitio, la ubicación, el mobiliario y la antigüedad de la construcción. Los precios son más



caros en Liubliana y sus alrededores, en Koper, Maribor y Celje. El alquiler por lo general no incluye los costes de mantenimiento (electricidad, gas, agua, calefacción y recolección de residuos). Normalmente se paga un depósito equivalente a tres meses de renta.

El alquiler promedio de un piso en Liubliana es: un estudio 328 euros; un dormitorio, 394 euros, dos dormitorios, 625 euros y tres dormitorios, 999 euros.

### *Más información:*

<http://www.abc-nepremicnine.si>

<http://www.realestate-slovenia.info>

<http://www.slonep.net>

<http://www.property.si>

## Cursos de esloveno

Hay muchas escuelas privadas que ofrecen buenos cursos de idiomas en todas las grandes ciudades. Aunque el esloveno se considera un idioma difícil, lo encontrará interesante y bello una vez que comience a estudiarlo.

Una de las opciones es el Centro de Esloveno como Segundo Idioma. El centro opera bajo los auspicios del Departamento de Estudios Eslovenos en la Facultad de Arte de la Universidad de Liubliana. El programa ofrece una variada selección de cursos, de diversa extensión (desde 20 a 560 horas), intensidad y metas.

También puede aprender esloveno en línea antes de su llegada al país. El curso se divide en tres niveles y puede aprender esloveno con la ayuda de textos escritos y también con grabaciones de sonido y video.

*Más información:*

<http://www.centerslo.net>

<http://e-slovenscina.si>



## Derechos de propiedad intelectual

La Oficina de Propiedad Intelectual de Eslovenia (SIPO) es un organismo autónomo perteneciente al Ministerio de Economía. Es responsable del área de propiedad industrial y derechos de propiedad intelectual.

La SIPO protege los siguientes derechos de propiedad industrial: patentes, certificados de protección complementarios, diseños industriales, marcas registradas, topografía de circuitos integrados e indicaciones geográficas, salvo productos agrícolas y alimentos. Otorga permisos a las sociedades de autores encargadas de cobros y a los poseedores de derechos relacionados por la administración colectiva de derechos y supervisa el funcionamiento de las sociedades de cobro. Prepara la legislación sobre propiedad intelectual, se encarga de las actividades de documentación y presta servicios al público.

*Más información:*

<http://www.uil-sipo.si/>

# ERA-MORE



Lanzada en el año 2004, la red ERA-MORE cuenta con unos 200 centros de movilidad y numerosos puntos de contacto locales en 32 países, que proveen ayuda personalizada para los investigadores de Europa y procedentes de otras regiones que desean trabajar en otros lugares. El centro de movilidad y su personal pueden informarle sobre las oportunidades de trabajo o sobre

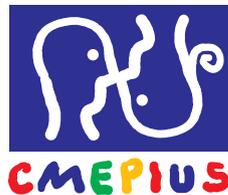
cuestiones legales, sociales y seguridad social, impuestos, vida cotidiana o apoyo familiar. Puede ponerse en contacto con el centro de movilidad de su país o de un país al que quiera viajar. Hallará una lista de los centros de movilidad nacional en <http://europa.eu.int/eracareers/era-more>.

También hallará oportunidades laborales e información práctica en el portal europeo de la Movilidad Profesional (<http://europa.eu.int/eracareers>), donde podrá colocar su CV en una base de datos de empleos en otros países para investigadores o recorrer las oportunidades de trabajo publicadas por las organizaciones.

Si está pensando en un trabajo de investigación en Eslovenia, nuestro centro de movilidad y su portal ([www.eracareers.si](http://www.eracareers.si)) puede brindarle información sobre la legislación, los procedimientos administrativos y las cuestiones prácticas relacionadas con su estadía y el trabajo de investigación en Eslovenia.

## Puede encontrarnos en:

CMEPIUS  
Ob železnici 16  
1000 Ljubljana  
[www.eracareers.si](http://www.eracareers.si)  
[eracareers@cmepius.si](mailto:eracareers@cmepius.si)





Todos los derechos de esta obra están reservados bajo una licencia de Creative Commons.

**Reconocimiento de autoría, uso no lucrativo, el compartir bajo las mismas condiciones 2.5 Eslovenia.**

**Se permite a terceros el derecho de:**

- reproducir, distribuir copias, exhibirlas en público
- y modificar la obra,

**siempre y cuando se cumplan las siguientes condiciones de uso:**



1. Al utilizar esta obra deberá respetarse el derecho moral, es decir, citarse el nombre completo del autor original, así como el nombre completo del editor, CMEPIUS.



2. La obra no debe utilizarse con fines lucrativos



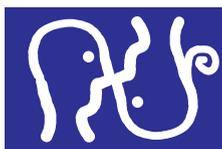
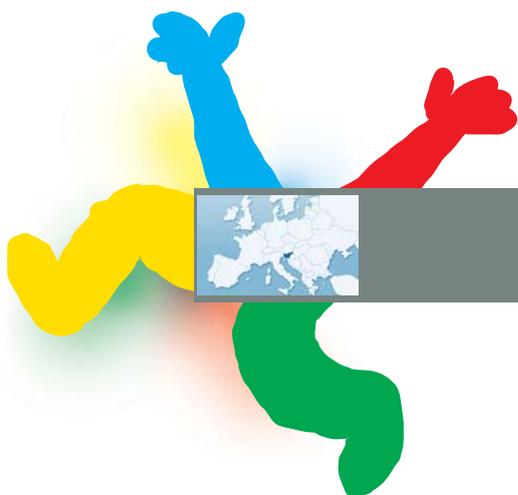
3. En caso de cambiar, modificar o insertar esta obra en otra obra distinta, solamente se permite su distribución bajo las mismas condiciones de dicha licencia.

Cada uso o distribución de esta obra debe contener el correspondiente aviso al usuario sobre las condiciones de uso de la licencia, otorgadas para esta obra autorial.

Cualquier cambio o uso distinto a las condiciones está sujeto al permiso expreso por parte de CMEPIUS.

**Los derechos al uso legítimo y otros están sujetos a lo arriba mencionado.**

La versión completa de la licencia está disponible en <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/si/legalcode>



**CMEPUS**

**Center RS za mobilnost  
in evropske programe  
izobraževanja in  
usposabljanja**

Ob železnici 16  
1000 Ljubljana, Slovenija  
Tel.: (01) 586 42 51  
Fax: (01) 586 42 31  
E-pošta: [info@cmepius.si](mailto:info@cmepius.si)  
[www.cmepius.si](http://www.cmepius.si)